



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO @ UNSA.EDU.AR

TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

Salta, 3 AGO 2011

RES. DECECO N°

475.11

Expte. N° 6607/10

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 097/11, por medio de la cual se designa al Cr. VICTOR ROBERTO DI FRANCESCO, D.N.I. N° 17.355.501, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Contabilidad II" con extensión a "Contabilidad III" de la carrera de Contador Público Nacional de esta Unidad Académica, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar el día 01 de agosto de 2011 como fecha de toma de posesión del Cr. VICTOR ROBERTO DI FRANCESCO, D.N.I. N° 17.355.501, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Contabilidad II" con extensión a "Contabilidad III" de la carrera de Contador Público Nacional de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Instituc. y Administrativos



Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO